



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

TESIS

**“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS POR EL
PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE
EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS
GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015”**

PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD DE:

EMERGENCIAS Y DESASTRES

PRESENTADO POR:

LIC. SARMEILLY ROSSMERY VICUÑA RIOS

CHINCHA-ICA-PERU, 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	06
-------------------	----

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema.....	07
1.2. Delimitaciones de la investigación.....	08
1.2.1 Delimitación Espacial.....	08
1.2.2 Delimitación Social.....	08
1.2.3 Delimitación Temporal.....	08
1.2.4 Delimitación Conceptual.....	08
1.3. Formulación del problema.....	09
1.4. Justificación del problema.....	10
1.5. Objetivos.....	11
1.6. Propósito.....	12

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.....	14
2.2. Base Teórica.....	16
2.3. Definición operacional de términos.....	30

CAPÍTULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis.....	32
3.2. Variables.....	32
3.3 Operacionalización de variables.....	33

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Materiales y Método.....	36
4.2. Población y Muestra de la Investigación.....	36
4.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	36
4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos.....	36
4.5. Procedimientos para la recolección de datos.....	37
4.6. Procesamiento de datos.....	37

CAPÍTULO V: ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

5.1. Recursos.....	38
5.2. Presupuesto.....	39
5.3. Cronograma de Actividades.....	40

Referencias Bibliográficas.....	41
---------------------------------	----

ANEXOS:

1. Matriz de Consistencia	46
2. Matriz de Consistencia ampliada.....	48
3. Instrumento : Cuestionario	52

INTRODUCCIÓN

La ética de la enfermera(o) se basa en preceptos de carácter moral que aplicados con honestidad, aseguran la práctica legal la conducta honorable, justa, solidaria y competente de la enfermera(o). La deontología de la profesión de Enfermería regula los deberes de la enfermera(o) en el ámbito de sus labores profesionales.

Los principios bioéticos son parte del proceso formativo de la vida y exige esfuerzos permanentes de estudio y la aplicación en la práctica diaria con el fin de proteger los derechos de paciente a quienes se cuida con un trato humanizado, digno y eficiente.

Por ello, se exige una evaluación de la eficacia de la práctica del profesional de enfermería en la aplicación de conocimientos científicos y técnicos y especialmente en la calidez, el respeto, la compasión y la empatía que pone en su servicio al relacionarse con el enfermo o su familia.

La presente investigación titulada “APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL II SEMESTRE DEL 2015” ; tiene como objetivo establecer la aplicación de principios bioéticos por la enfermera. Investigación no experimental, de tipo descriptivo y de corte transversal.

CAPITULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El ser humano lleva a cabo un sin fin de elecciones que le permite ser de una manera determinada. Cada día, el acontecer hace referencia a elecciones sobre lo que es bueno o malo, aconsejable o no, correcto o incorrecto.

En ese sentido, el profesional de enfermería, tienen el gran compromiso con la sociedad de ejercer la profesión con calidad humana, científica y ética. Por ello, no basta conocer los principios bioéticos en los cuales debe sustentarse el ejercicio de su profesión, sino que resulta imprescindible que dedique su mejor esfuerzo en aplicarlos y cumpla con su cometido social.

En estudios recientes, se han identificado que la deshumanización en la atención de enfermería sigue siendo latente y la relación paciente – enfermera muchas veces es asimétrica, donde la falta de conocimientos del paciente se encuentra con la seguridad y la ciencia del profesional, que guiado por sus conocimientos, decide el tratamiento a realizar con el confiado beneplácito del paciente. Si a ello agregamos el poco cumplimiento del Código de ética y las deficientes relaciones paciente-enfermera son los principales problemas éticos que atraviesa la enfermera(o) peruana

Esto implica que los profesionales de enfermería deben estar preparados para adoptar un enfoque más integrado respecto a la atención que otorgan, el que debe estar sustentado en bases éticas, tener amplias habilidades de comunicación y mostrar en sus intervenciones un balance entre inteligencia, confianza, comprensión y compasión.

Más aún, si en estas últimas décadas se ha caracterizado por grandes cambios tecnológicos y sociales, por ello, el profesional de enfermería, debe tener un profundo conocimiento de la ética para llevarla a la práctica y enfatizar la necesidad de reconocer al paciente como un sujeto autónomo, que tiene derecho a saber, opinar y decidir sobre la conducta que pretenden asumir los profesionales de la salud, en la intención de evitar y tratar enfermedades.

Una de las funciones de enfermería es ofrecer el apoyo emocional y psicológico orientado por el código de ética, lo que permite una práctica en beneficio de la sociedad con respeto a la vida, salud, muerte, dignidad, valores y creencias de cada persona, rigiéndose así, en un marco jurídico que beneficie al paciente. (2)

1.2. DELIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

1.2.1. Delimitación Espacial

El presente proyecto de tesis se realizara en el servicio de Emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia de la ciudad de Huaraz.

1.2.2. Delimitación Social

En el presente proyecto de tesis participaran las Enfermeras que laboran en el servicio de Emergencia del Hospital Víctor Ramos Guardia de la ciudad de Huaraz.

1.2.3. Delimitación Temporal

El presente proyecto de tesis se realizara, durante los meses de Julio a Diciembre del año 2015.

1.2.4. Delimitación Conceptual

En el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, no existen proyectos de mejora continua sobre la aplicación de los principios bioéticos del profesional de Enfermería.

1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA:

En el desarrollo de la profesión ocurrieron muchos eventos importantes; a nivel mundial se crearon las asociaciones y colegios de enfermeros, los cuales velan por el cuidado de la persona, así como mejorar las relaciones interpersonales entre enfermera(o) y la persona cuidada. De igual modo en diversos países del mundo se han realizado investigaciones sobre la atención que brindan los profesionales de salud y en especial la atención que brindan los profesionales de enfermería, como es el caso del estudio realizado por la Organización Panamericana de la Salud, donde encuentra información que confirma carencias, insuficiencias y a menudo disconformidad en la atención y el cuidado que se le brinda a la persona⁽²⁾; a nivel Nacional y Regional no se evidencian investigaciones relacionados con la percepción de la persona sobre la aplicación de principios bioéticos del profesional de enfermería. La atención y cuidado que proporciona el profesional de enfermería va más allá de otorgar confort físico; desde la perspectiva integrativa de Enfermería, se enfoca a partir de una visión global del hombre, considerando los aspectos fisiológicos, psicológicos, sociales y espirituales y éticos; en otras palabras, desde una concepción holística del ser humano ⁽³⁾

Por lo que surge esta interrogante:

¿CUÁL ES LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL II SEMESTRE DEL 2015?

1.4. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA:

Ética proviene del vocablo griego "*ethos*" que significa carácter, modo de ser. Estudio sistemático de los problemas fundamentales de la conducta humana.

Describe la base sobre la cual las personas, de manera individual o colectiva, deciden que ciertas acciones son correctas o incorrectas, y si es deber de una persona hacer algo, o si tiene el derecho de hacerlo.

La ética estudia las acciones humanas, sus efectos y el valor de dichas acciones. De igual manera determina que es lo correcto y lo incorrecto. La ética es una ciencia normativa, ya que se ocupa de un ideal, es decir, no con lo que la conducta humana es, sino con lo que debe ser.

La ética profesional de enfermería estudia las razones de los comportamientos en la práctica de la profesión, los principios que regulan dichas conductas, las motivaciones, los valores del ejercicio profesional, los cambios y las transformaciones a través del tiempo.

El término bioética tiene un origen etimológico bios - ethos, traducido como ética de la vida. Potter llamó a la bioética *wisdom of science*, sabiduría de la ciencia, intuyendo que la dimensión técnico instrumental debía ir unida a la filosófico-sapiencial y que todo científico debía recuperar la dimensión sapiencial como algo intrínseco a su profesión. (4) Esto conlleva a reconocer que en lugar de un problema teórico uno se enfrenta con el paradigma de distinguir la percepción como parte de un ineludible compromiso profesional, se

debe tomar decisiones para lograr la excelencia y mejoramiento de los cuidados que se brinda a las personas cuidadas.

En donde los profesionales de enfermería deben aplicar en su ejercicio profesional los principios bioéticos: autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia como base para orientar sus acciones. De esta forma, el profesional garantizará la calidad del cuidado, donde la participación del paciente será primordial en las etapas de valoración, planeamiento, ejecución y evaluación de las acciones de enfermería.

Así se logrará que los pacientes piensen que nuestra profesión es científica y no mecanicista y así ellos no tendrán motivo para realizar alguna demanda judicial que pueda afectar su labor profesional. Así mismo en el servicio se observa actitudes y comportamientos de la desviación de la aplicación de los valores, y el cuidado carente de valores conlleva a un cuidado inminentemente erróneo. Por lo que el presente trabajo de investigación va permitir conocer la aplicación de principios bioéticos por el personal de enfermería y se tomarán decisiones en base a información, conocimientos y reflexiones frente a situaciones de la atención en salud de la persona para dar alternativas de solución.

1.5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL :

- Determinar la aplicación de los principios bioéticos por el profesional de enfermería del servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz en el 2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar la aplicación de los principios de bioética por el profesional de enfermería en su dimensión de autonomía.
- Identificar la aplicación de los principios de bioética por el profesional de enfermería en su dimensión de Justicia.
- Identificar la aplicación de los principios de bioética por el profesional de enfermería en su dimensión de Beneficencia.
- Identificar la aplicación de los principios de bioética por el profesional de enfermería en su dimensión de No Maleficencia

1.6. PROPÓSITO:

La ausencia de la ética en los profesionales de enfermería es sancionada, el cuidado de enfermería carente de valores conlleva a un cuidado inminentemente erróneo por lo que se debe evitar.

El presente trabajo de investigación irá en beneficio de los usuarios, ya que a ellos nos debemos; al personal de enfermería, para poder evaluarnos si aplicamos o no los principios de bioética al brindar el cuidado de enfermería y a la institución para que a través de los resultados obtenidos las autoridades puedan plantear planes de mejoras o de corrección referidos a cambios de comportamiento.

Todo ello es necesario ya que el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz, al ser de nivel II – 2 , debe elevar día a día la calidad y calidez de

su atención brindada a la población , más aun siendo éste un Hospital Referencial de la zona Ancash Sierra.

CAPITULO II : MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES

Luego de haber realizado la revisión de antecedentes se ha encontrado estudios relacionados sobre este proyecto a investigar, como podemos analizar en los estudios realizados de:

Quispe A., 2011 (Lima) ⁽⁵⁾, en el, realizó un estudio sobre “Opinión que tienen los pacientes del servicio de medicina general sobre el cuidado de la enfermera en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza”. Concluyendo: “La opinión de la mayoría de los pacientes sobre el cuidado de enfermería es de medianamente favorable a desfavorable, debido a que el paciente manifiesta que la enfermera no le explica el procedimiento que realiza y el tiempo de demora es notorio, se muestra insensible ante el dolor, inseguridad y lentitud, despreocupación ante los efectos del tratamiento, y desagrado por las expresiones de prepotencia y descortesía al saludo de la enfermera, así como al uso de un lenguaje complicado al dirigirse a este, al no llamarlo por su nombre, indiferencia ante el ambiente de la unidad, así como los ruidos que impiden su descanso, la invasión de su privacidad y el desinterés por su alimentación”.

Porra, M; Díaz, A y Cordero. 2010 (Cuba)⁽⁷⁾. “Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería. 2010. Los datos obtenidos en las encuestas realizadas a las 120 enfermeras, nos permiten mostrar el dominio que sobre algunos principios éticos y bioéticos

tienen éstas según su calificación profesional, donde observamos que el 77,5 % de las licenciadas conocía y aplican el principio de la autonomía. El principio de la beneficencia fue reconocido por el 87,5 % de las licenciadas. En cuanto al principio de justicia el 78,3 % de las enfermeras lo reconocieron en ambos casos. El principio de no maleficencia a las personas fue reconocido por las licenciadas en el 90,0%.

Baltazar, I; García, R. 2010 (México)⁽⁸⁾ “Nivel de conocimientos bioéticos en el personal de enfermería de un hospital del sureste de Veracruz”. En cuanto al conocimiento de los principios bioéticos, el resultado mejor identificado fue el de autonomía, el menos conocido fue el de fidelidad; en la sección de ética médica, la pregunta que cuestiona el principio “no dañaras” obtuvo la mayor cantidad de respuestas correctas y la que menos se distinguió fue la relativa al concepto de Deontología. El nivel de conocimiento de los principios bioéticos que posee el personal de enfermería de la institución de salud en la que se realizó el estudio, fue regular, ya que cayó en el rango de cinco a siete puntos.

Suárez, O; Artilles, A. 2009 (Madrid) ⁽⁶⁾, “Dominio de conocimientos generales de bioética en el Hospital Rural San Blas”. Se realizó un estudio descriptivo transversal en 119 trabajadores del hospital rural San Blas agrupados en las categorías de: médicos, enfermeros, técnicos y trabajadores de servicios. Los resultados mostraron que las respuestas correctas en 6 de las 10 preguntas fueron inferiores al 60 %. El grupo que mayores conocimientos demostró fue el de enfermería con 51,9 %, seguido por los técnicos generales con 35,7 %, los médicos con 30,8 % y los trabajadores de servicios con 15 %. Se concluyó que

es insuficiente el conocimiento general acerca de la bioética por el personal de salud del hospital, aunque las deficiencias no se presentaron con iguales características entre las diferentes categorías de personal encuestado.

2.2 BASE TEÓRICA:

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOETICOS:

TEORÍA DE ÉTICA: La relevancia que tienen las teorías éticas para el personal de enfermería, es que en nuestros cuidados también tenemos que ser competentes; necesitamos poseer conocimientos sobre cada uno de los cuidados que prestamos. Lo que puede significar que las teorías tienen que ser también detalladas de tal manera que prevean cada excepción y tomen precauciones para ello, si es que en realidad desean ser consistentes, ya que tan sólo como parte de un argumento pueden caer en el vacío. (9).

Hay dos formas de considerar a la ética: **normativa y descriptiva**. La ética descriptiva pertenece al campo de sociólogos, antropólogos, psicólogos e historiadores; todos ellos describen o intentan explicar los comportamientos morales o sus fines.

El estudio de la ética descriptiva o científica es muy anterior al advenimiento de las ciencias sociales. El detallado estudio de sociólogos, antropólogos y psicólogos ha dado un uso más claro de las ideas. Cuando la mayoría de las personas piensan o tienen una nueva forma de conducta, las leyes tienen que crear su acomodación a esta nueva conducta. (10) La ética normativa o prescriptiva está hecha con normas y prescripciones (la parte

filosófica de la ética). Durante siglos, los filósofos han considerado como las personas solían comportarse y han hecho o fabricado los códigos de conducta o éticos. (10)

Consecuencialismo, las teorías teleológicas (griego *telos*=fin) estiman que un acto es bueno o malo en función de las consecuencias que el produce. Se denomina a menudo ética consecuente. El consecuencialismo o teleología usualmente define “correcto” en términos de causar bien como las consecuencias de las acciones. Ello origina un cálculo de las acciones relevantes en la situación. (11)

La ética utilitarista representa en la teleología la corriente más importante para los cuidados contemporáneos. Los utilitaristas afirman que un acto es bueno en cuanto proporciona mayor intensidad de placer o de bondad sobre un dolor. El máximo exponente de esta teoría es John Stuart Mill (1806-1873), seguido de Jeremy Benthan (1748-1832). El utilitarismo de Mill fue publicado en 1867. En el describe el principio máximo de felicidad, definiendo como correctas las acciones en cuanto tienden a producir reserva de felicidad, dolor y privación del placer. La dificultad de esta teoría es como se puede mensurar en abstracto cualidades como placer y dolor. Aquí también necesitamos hacer preguntas: ¿Cómo saber-o juzgar- que es felicidad, placer o dolor? Mill establece la teoría de juicios competentes.

Solamente la persona que ha conocido los placeres “más altos” y “más bajos” puede juzgar verdaderamente. Pero Mill previene de tal juicio por el dicho que los placeres de la mente son para él de más alto orden que los del

cuerpo. Para calificar esta idea, él ha introducido la diferencia entre calidad y cantidad de placer. (10)

No consecuencialismo o formalismo Otras teorías éticas no se sirven de las consecuencias para determinar si un acto es bueno o malo. Estas teorías se conocen por teorías **deontológicas** o formalistas (*deon* = deber). En la ética deontológica, la cualidad intrínseca de un acto o su conformidad con una regla moral define si es bueno o malo. Por ejemplo, no mantener una promesa se puede considerar intrínsecamente malo. (10) La deontología centra como conceptos éticos lo correcto y lo incorrecto. La acción ética consiste en hacer el propio deber. Hacer el propio deber es lo correcto y lo bueno. Eludir el deber es incorrecto o malo. Así la acción de la enfermera depende más de su concepción de deber que de las consecuencias de su acción en concreto.(11)

El más conocido abogado de este sistema es Immanuel Kant (1724-1804). Para Kant, el problema moral no es cómo ser feliz, pero sí como ser digno de felicidad. La noción de correcto e incorrecto es también fundamental en esta teoría, pero también lo es el deber y la obligación. Kant tiene un fuerte sentido de respeto por la persona y su capacidad de razonar y actuar moralmente. (10) Las reglas morales son válidas solamente si reúnen ciertas condiciones. Kant describió las consideraciones para que una regla moral sea válida y las llamo *imperativos categóricos*: Ser aplicado al universo entero; que todo el mundo la respete; que los individuos sean tratados como un fin y no como un medio. (10)

Teoría de la obligación, Frankena considera como básicos dos principios, el de beneficencia y el de justicia. El principio de beneficencia nos

invita no a querer lo bueno, sino a hacer cosas buenas y no malas. Según Frankena, el principio de beneficencia tiene cuatro deberes: No infligir daño ni lo malo; Prevenir el daño; Evitar el mal; Promover el bien. (10)

El principio de justicia o justicia distributiva es la igualdad de tratamiento o tratamiento comparativo para todas las personas. Los criterios sugeridos en los que basarse para poder ejecutar la justicia distributiva son: Considerar a las personas según sus méritos; Distribuir equitativamente el bien y el mal; Considerar a las personas de acuerdo con sus necesidades. (10)

Teoría del observador ideal Firth propuso esta teoría, que está basada en procesos y características cognitivas. El observador ideal o juicio moral tiene como cualidades la consistencia, la ubicuidad, la omniscencia y el actuar con desinterés y desapasionadamente. (10) Omniscencia significa obtener toda la información posible acerca de la situación. La ubicuidad, según Firth, es la habilidad para ver las implicaciones y consecuencias de las acciones. Para ello, hay que poner en marcha el poder de la imaginación, ya que tener el conocimiento total de la experiencia de otra persona nunca puede conseguirse; para ello, algunos definen la actitud empática.(10)

Actuar desapasionadamente y con desinterés hace referencia a la imparcialidad. El observador ideal solo tiene intereses generales, como el bienestar general, y no debe experimentar emociones en relación directa con las personas, ya que ello descalificaría su juicio moral. La consistencia se refiere a la toma de decisiones en dos situaciones. Las decisiones deben ser consistentes, lo que significa que el observador ideal debe reaccionar de forma similar en ellas, introduciendo variaciones en relación con la cultura. (10)

Teoría de la justicia y la imparcialidad Rawls discute la justicia y la imparcialidad como los fundamentos de una estructura social. Para Rawls, la justicia tiene que ver con la distribución de lo que él denomina bienes primarios: ingresos, riquezas, libertad, oportunidades y las bases de la autoestima. (11) Esta teoría nos vuelve a plantear la teoría del contrato social y de la obligación de la tradición kantiana. En el núcleo de esta se encuentra la noción de la posición original en la que las personas conjuntamente negocian los principios de la justicia con los que quieren convivir. Negocian las personas capaces de razonar, que desean vivir en una sociedad más justa. (11)

El concepto de justicia e imparcialidad esta articulado en dos principios básicos de la justicia:

- Cada persona tiene los mismos derechos de un sistema de libertad para todos.
- Las desigualdades sociales y económicas son producto de que algunos obtienen mayores beneficios a costa de los menos afortunados, conseguidos desde posiciones de desigualdad de oportunidades.

Considerando la justicia y la imparcialidad en las situaciones de desigualdad, estamos conminados a proteger a los que tengan condiciones menos afortunadas, por ejemplo, los niños, los pobres, los ancianos. (11) Esta teoría nos ayuda a mirar de una nueva manera los problemas morales de la sociedad en general y de los cuidados de salud.

Los modelos o teorías éticas nos proporcionan líneas generales de actuaciones determinadas, pero no respuestas concretas a los dilemas morales que surgen en las relaciones enfermera-enfermo/usuario y equipo. (11)

DEFINICION DE ETICA: De manera fundamental, el estudio de la ética se refiere al significado de palabras como lo correcto, lo incorrecto, lo bueno, lo malo, lo que debería hacerse y el deber. Describe la base sobre la cual las personas, de manera individual o colectiva, deciden que ciertas acciones son correctas o incorrectas, y si es deber de una persona hacer algo, o si tiene el derecho de hacerlo. Sin embargo, esto constituye una simplificación excesiva, pues teniendo en cuenta esta definición básica, sería legítimo sustituir la palabra ética por moral, valores, o costumbres sociales. El problema consiste en determinar que ofrece el estudio de la ética para diferenciarla como disciplina académica. (12)

La ética es un tema de reflexión o de tipo teórico. En primer lugar tiene el objetivo de comprender más que decidir se aparta de los temas de tipo práctico, intentando descubrir algún patrón u orden subyacente en la inmensa variedad de decisiones morales y prácticas, tanto de tipo individual como social.(Baelz,1977) (12) La ética de la enfermera(o) se basa en preceptos de carácter moral que aplicados con honestidad, aseguran la práctica legal la conducta honorable, justa, solidaria y competente de la enfermera(o). La deontología de la profesión de Enfermería regula los deberes de la enfermera(o) en el ámbito de sus labores profesionales. (12)

DEFINICION DE BIOETICA:

El término bioética tiene un origen etimológico bios-ethos, traducido como ética de la vida. Potter llamó a la bioética wisdom of science, sabiduría de

la ciencia, intuyendo que la dimensión técnico instrumental debía ir unida a la filosófico-sapiencial y que todo científico debía recuperar la dimensión sapiencial como algo intrínseco a su profesión. (13) Otros lo definen como "conjunto de conceptos, argumentos y normas que valoran y legitiman éticamente los actos humanos que eventualmente tendrán efectos irreversibles sobre fenómenos vitales". (11)

PRINCIPIOS BIOETICOS:

Los principios bioéticos son parte del proceso formativo de la vida y exige esfuerzos permanentes de estudio y la aplicación en la práctica diaria con el fin de proteger los derechos de paciente a quienes se cuida con un trato humanizado, digno y eficiente. Por ello, se exige una evaluación de la eficacia de la práctica del profesional de enfermería en la aplicación de conocimientos científicos y técnicos y especialmente en la calidez, el respeto, la compasión y la empatía que pone en su servicio al relacionarse con el enfermo o su familia.(11)

El Consentimiento Informado forma parte del proceso de la atención a la salud y está enmarcado en principios éticos. Estos derechos tienen su fundamento en el principio bioético de respeto por las personas y se vincula también con los de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. (11)

AUTONOMÍA: El principio de autonomía está basado no tanto en el ser autónomo sino también como en la capacidad de las personas para hacer elecciones y tomar decisiones autónomas. Se puede ser un ser autónomo y no tomar decisiones autónomas y a la inversa.

Según Beauchamp. Las elecciones autónomas deben cumplir tres requisitos: Intencionalidad, Conocimiento, Ausencia de control externo. (11) De estos tres requisitos característicos del acto autónomo, el primero. La intencionalidad, no admite grados; o se actúa intencionalmente o no. Dado que el conocimiento admite grados, se deben determinar las condiciones para que este conocimiento sea válido, de manera que se pueda considerar que se ha cumplido el requisito para que el acto sea considerado autónomo. Las condiciones son: que el individuo sea capaz de conocer cuál es la naturaleza de la acción y prever las consecuencias. (11)

La tercera condición es la ausencia de control externo, considerando este como: Coerción, Manipulación, Persuasión. La coerción se da cuando una persona influye intencionada y efectivamente sobre otra bajo amenazas de daños no deseados y evitables, de forma que la persona amenazada no puede evitar actuar de manera que su acción no produzca esos daños. (11) La manipulación se lleva a cabo sin que la persona se entere que esta ocurriendo, alterando las elecciones reales al alcance de otra persona o la percepción de las elecciones. Finalmente, la persuasión es una influencia intencionada que consigue que la otra persona acepte libremente las creencias, actitudes y valores del persuasor. (11)

Por ello la autonomía se define como "capacidad para pensar, decidir y actuar basándose en razonamientos y decisiones que se tomen de manera libre e independiente, sin influencias o impedimentos" (Guillon, 1986). La autonomía no significa libertad para hacer todo lo que uno desee o para actuar según sus caprichos. (11)

Otra definición de autonomía es aquella que se basa en pensamientos racionales y se lleva voluntariamente y no bajo un elemento de engaño o coacción y para ello debe poseer una información adecuada y comprensible de acuerdo con el nivel cultural del paciente. Una mejor práctica del principio de autonomía será cuando los cuidados de enfermería se centren en el paciente.

Ello implica dar información con lenguaje comprensible, saber escuchar, adoptar actitud empática intentando comprender su situación, expectativas y deseos. Implica también proporcionarle información veraz y ajustada a las demandas de información del propio paciente. (12)

LA BENEFICENCIA: El principio de beneficencia tiene su origen en la tradición médica y en el criterio del bien del enfermo, y discute el concepto del llamado paternalismo médico. (12)

Gerald Dworkin definió el paternalismo como la interferencia en la libertad de acción de una persona, justificada por razones referidas exclusivamente al bienestar, al bien, a la felicidad, a las necesidades, a los intereses o a los valores de la persona a la que se fuerza, es decir en base a la beneficencia, pero a una beneficencia coercitiva. Se refiere a la obligación ética de maximizar el beneficio y minimizar el daño. Este principio da lugar a pautas que establecen que los riesgos de la intervención en relación con la vida o la salud sean razonables a la luz de los beneficios esperados, y que los profesionales de la salud sean competentes para proteger el bienestar de las personas. Además, la beneficencia prohíbe causar daño deliberado a las personas; este aspecto de la beneficencia a veces se expresa como un principio separado, no maleficencia (no causar daño). (12)

El principio de beneficencia es la obligación moral que tiene todo ser humano de hacer bien a los otros. Es decir que ningún ser humano puede hacer daño a otro intencionalmente, en la práctica de la enfermería, significa hacer el bien en todas y cada una de las acciones que realiza la enfermera. Es por ello que uno de los criterios para que enfermería sea una profesión es que los profesionales estén comprometidos con su trabajo y motivados a hacer el bien. (11)

Pues dañar no puede estar presente de manera consciente, ni en la idea, de un profesional de la salud. La idea de no hacer daño se aplica a no perjudicar intencionalmente al paciente, ni exponerlo a riesgos innecesarios. (12)

Una enfermera aplica el principio de beneficencia a partir del momento en que se preocupa y dedica a la atención preferente de su auto superación para mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad. Así mismo, cuando se esfuerza por establecer correctos diagnósticos de enfermería, al brindar cuidados de enfermería eficaces y cuando ajusta el horario de la administración de medicamentos no a su comodidad, sino a las necesidades del paciente. (12)

LA JUSTICIA : Se refiere a la obligación ética de tratar a cada persona de acuerdo con lo que se considera moralmente correcto y apropiado, dar a cada uno lo debido y no realizar ningún tipo de discriminación. (12)

Por todo esto es importante que la enfermera(o) se asegure de brindar al paciente a su cuidado la información adecuada y en términos comprensibles

antes de que este dé su consentimiento al tratamiento o a los procedimientos que se requiere realizar, inclusive cuando como profesional participe en una investigación; de acuerdo con lo establecido por el inciso a del Artículo 7°, de la Ley del Trabajo de la Enfermera(o), Ley N° 27669 , y dos párrafos del Artículo 4° del Reglamento de la Ley del Trabajo de la Enfermera(o), aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2002-S.A. (11)

Un concepto importante que se relaciona con justicia es el de equidad. En ocasiones se describe como la distribución justa, es decir, distribuir de manera justa (o equitativa) un bien a todos los individuos, en porciones iguales. Seedhouse (1998) sugiere tres versiones de justicia como equidad: “a cada quien según sus derechos, a cada quien lo que merece, y a cada quien lo que necesita”. (12)

A medida que la Enfermería evoluciona, el marco ético en el que esta se desarrolla también adquiere complejidad. Desde la perspectiva de los derechos humanos, los elementos prioritarios en la ética de la Enfermería son tres: cuidar al paciente y respetar su dignidad; evitar causar daño; y comprometerse con el principio de igualdad y la no discriminación. El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) y muchos organismos nacionales consagran estos principios en sus códigos deontológicos y declaraciones de políticas. (11)

El principio de la justicia, en el marco de la atención de salud, se refiere generalmente a lo que los filósofos denominan "justicia distributiva", es decir, dar a cada quien lo necesario, en el momento preciso, con independencia de su status social, ideología, raza, edad y sin reparar en los costos.

Todos los seres humanos tienen los mismos derechos, independientemente de su desarrollo e integridad física o psíquica; de sus

condiciones raciales, sociales, políticas, económicas o religiosas. Es decir, tiene los mismos derechos humanos el niño que está por nacer que el adulto y el anciano; el oligofrénico que el genio; el de raza amarilla que el de raza blanca; el pobre que el rico; el que vive en un país del norte que el del sur.

La enfermera actúa bajo el principio de justicia cuando entrega y/o recibe su turno, coloca al paciente como prioridad antes que realizar trámites administrativos, cuando la enfermera suministra tratamiento de manera correcta teniendo en cuenta las necesidades del paciente o ante una urgencia, atiende al más necesitado de los posibles a recuperar; cuando valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de las mismas.

Sin embargo el ser deshonesto con el paciente, no decirle la verdad, no permitirle que ejerza su autonomía, no hacer que participe en la toma de decisiones con respecto a sus cuidados; es tratarlo de manera injusta, ya que no se le respeta como persona. (11)

Justicia significa también no derrochar escasos recursos en un paciente, a sabiendas que esos recursos no variarán un ápice el curso de la evolución de su estadio terminal, dejando por ello desprotegidos a otros pacientes necesitados y con posibilidades de recuperación. (11)

NO MALEFICENCIA : El principio de no maleficencia, sinónimo del "No dañar", otro elemento del par dialéctico beneficencia y no maleficencia. En cualquier caso, se reconoce la obligatoriedad de hacer el bien y no hacer el mal. La No maleficencia se basa en el principio hipocrático "Primum non nocere", es decir ante todo, no hacer daño al paciente. Se trata de respetar la integridad física y psicológica del paciente en la práctica de enfermería se

refiere a evitar el daño deliberado durante la realización de las intervenciones de enfermería. (12)

Según Beauchamp, denomina el principio de no maleficencia a un tipo de paternalismo débil, obligando mediante este principio a proteger a las personas contra los prejuicios provocados por causas ajenas al control de su voluntad y a considerar el no provocar un daño mayor que el que se intenta preservar.(12)

Es así que la enfermera al incorporarse al Colegio de Enfermeros jura brindar un cuidado humano, cálido, continuo, oportuno y seguro. En el artículo del código deontológico indica "es deber de la enfermera fomentar una cultura de auto cuidado de la salud con un enfoque de prevención del daño y propiciar un entorno seguro y libre de riesgos" Dentro de este contexto lo dañino no es solo aquello que causa daño, sino las cosas que se dejan de hacer. (10)

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOÉTICOS El código deontológico internacional indica que la enfermera tiene la responsabilidad de conservar la vida, aliviar el sufrimiento y fomentar la salud, para lo cual debe aplicar los principios bioéticos en la atención que brinda a sus pacientes. Uno de los objetivos del código bioético del enfermero es que todos los pacientes sean tratados por igual cuidando su intimidad y protegiéndolos de actos no éticos. Por ello, "La ética no es algo que se añade al desarrollo profesional, sino que lo fundamenta y le da sentido". La ética en enfermería se plantea desde el cuidado cotidiano de los aspectos que ayudan a las personas a mantener su salud, desde sus costumbres y creencias. (12)

Al ser la persona el punto focal de la atención de enfermería, el profesional debe estar consciente de que en la práctica todas las decisiones caen dentro de la dimensión ética. La Organización Mundial de la Salud señala "los hombres tienen el derecho y el deber de participar individual y colectivamente en la planificación y realización de las medidas de protección sanitarias" por ello, el cuidado de enfermería ha de ser un recurso que ayude a los usuarios a encontrar sus propios elementos de respuesta en la satisfacción de sus necesidades. (27)

Los cuatro principios extraídos de los postulados de Beauchamp y Childress son "autonomy, non maleficence, beneficence y justice" se consideran válidos y constituyen principios Bioéticos universales. Por ello, el Código Ético y Deontológico, indica que la enfermera debe aplicar en su ejercicio profesional los principios bioéticos autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia ya que constituyen las directrices generales que gobiernan su conducta proporcionándole una base para el razonamiento y orientación de sus acciones.

Estos principios bioéticos están presentes en toda relación Enfermera-paciente, y no deben considerárseles como imposiciones para el profesional, sino como ayuda para dirigir nuestros cuidados de enfermería aportando los conceptos básicos en la relación enfermera-paciente evitando posturas paternalistas para así fomentar y mantener el auto cuidado. (27)

CÓDIGO DE ÉTICA Y DEONTOLÓGICO DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERU: El código de ética y deontología está constituido por un conjunto de principios, normas, directivas y deberes que orientan y encauzan el ejercicio profesional de la enfermera(o) peruana, sin obviar lo que disponga la

legislación civil, penal y administrativa del Perú. (11) La enfermera(o) peruana está en la obligación de tener una visión integral de la salud, enmarcada en principios éticos y valores morales aplicados en defensa de la vida y la salud de las personas. (11)

Toda enfermera(o) peruana deberá tener presente que la vida es un derecho universal y fundamental del individuo, y reconocerá y respetará los derechos humanos por ser base ética y moral de nuestra sociedad. (10) Le corresponde a la enfermera(o) establecer y aplicar las normas y estándares en la práctica clínica, gestión, investigación y docencia, dentro de un marco ético. (11)

LEY DEL TRABAJO DE LA ENFERMERA(O) 27669 : En el artículo once de la ley del trabajo de la enfermera (o) que refiere a Obligaciones nos dice que la enfermera(o) está obligada a: Cumplir los preceptos establecidos en el Código de Ética y Deontología del Colegio de Enfermeros del Perú.

2.3 DEFINICIÓN OPERACIONAL DE TERMINOS

- **Los Principios Bioéticos:** Son parte del proceso formativo de la vida y exige esfuerzos permanentes de estudio y la aplicación en la práctica diaria con el fin de proteger los derechos de paciente a quienes se cuida con un trato humanizado, digno y eficiente grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante.

- **Enfermera:** la enfermera actúa como agente del paciente, haciendo en todo momento a favor del paciente lo que este haría por si mismo si pudiese. La responsabilidad ética de la enfermera consiste en favorecer y reforzar las virtudes y habilidades del paciente que favorecen la salud, el bienestar y la vida a través de su interacción con él.

CAPÍTULO III : HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1 VARIABLE

VARIABLE INDEPENDIENTE: PRINCIPIOS BIOETICOS.

3.2 HIPOTESIS

EL PERSONAL DE ENFERMERÍA APLICA LOS PRINCIPIOS BIOETICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015

3.3 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Aplicación de principios bioéticos por el personal de enfermería en el servicio de emergencia.

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE:</p> <p>Aplicación de principios bioéticos.</p>	<p>Los principios bioéticos son parte del proceso formativo de la vida y exige esfuerzos permanentes de estudio y la aplicación en la práctica diaria con el fin de proteger los derechos de paciente a quienes se cuida con un trato humanizado, digno y eficiente.</p>	<p>AUTONOMÍA:</p> <p>Por ello la autonomía se define como "capacidad para pensar, decidir y actuar basándose en razonamientos y decisiones que se tomen de manera libre e independiente, sin influencias o impedimentos" (Guillon, 1986). La autonomía no significa libertad para hacer todo lo que uno desee o para actuar según sus caprichos.</p>	<p>1.-Dar información con lenguaje comprensible</p> <p>2.-Saber escuchar</p> <p>3.-Actitud empática.</p> <p>4.-Dar información veraz</p>	<p>Nunca=N</p> <p>Rara vez=RV</p> <p>A veces=AV</p> <p>A menudo=AM</p> <p>Siempre=S</p>

		<p>JUSTICIA:</p> <p>Cuando entrega y/o recibe su turno, coloca al paciente como prioridad antes que realizar trámites administrativos, cuando la enfermera suministra tratamiento de manera correcta teniendo en cuenta las necesidades del paciente o ante una urgencia, atiende al más necesitado de los posibles a recuperar; cuando valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de las mismas.</p>	<p>1.- Entrega y recibe su turno.</p> <p>2.- Pone al paciente como prioridad antes de realizar sus trámites administrativos.</p> <p>3.-Valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de la misma.</p> <p>4.- Suministra el tratamiento de manera correcta.</p> <p>5.- Respeta su condición de raza, ideología, status social, edad.</p> <p>1.- No realiza daño</p>	<p>Nunca=N</p> <p>Rara vez=RV</p> <p>A veces=AV</p> <p>A menudo=AM</p> <p>Siempre=S</p>
--	--	---	--	---

		<p>BENEFICIENCIA:</p> <p>A partir del momento en que se preocupa y dedica a la atención preferente de su auto superación para mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.</p>	<p>intencionalmente.</p> <p>2.- Se interesa por la mejoría física y psíquica del paciente.</p> <p>3. Establece diagnósticos de enfermería correctos.</p> <p>4.- Fomenta cultura de autocuidado de la salud</p>	<p>Nunca=N</p> <p>Rara vez=RV</p> <p>A veces=AV</p> <p>A menudo=AM</p> <p>Siempre=S</p>
		<p>NO MALEFICENCIA:</p> <p>Se trata de respetar la integridad física y psicológica del paciente en la práctica de enfermería se refiere a evitar el daño deliberado durante la realización de las intervenciones de enfermería.</p>	<p>1.- Respeta la integridad física y psicológica del paciente.</p> <p>2.- Evita el daño durante la realización de intervenciones de enfermería.</p> <p>3. Brinda un cuidado humano, cálido, continuo, oportuno y seguro.</p>	<p>Nunca=N</p> <p>Rara vez=RV</p> <p>A veces=AV</p> <p>A menudo=AM</p> <p>Siempre=S</p>

CAPÍTULO IV : METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Materiales y Método El presente trabajo de investigación es no experimental, de tipo descriptivo y de corte transversal.

4.2. Población y Muestra

Población de estudio: La población de estudio estará conformada por los profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia del Hospital "Víctor Ramos Guardia" . Huaraz

Muestra del estudio: Se trabajará con el total de la población constituido por 32 profesionales de enfermería que laboran en el servicio de emergencia.

4.3. Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de Inclusión

- Enfermeras(os) que cumplen funciones asistenciales del servicio de emergencia

Criterios de Exclusión

- Enfermeras(os) que cumplen el periodo de vacaciones.
- Enfermeras(os) con licencia de enfermedad, maternidad.

4.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se utilizará la técnica de encuesta y entrevista, el instrumento utilizado para la recolección de datos será el cuestionario.

El Cuestionario consta de 30 ítems:

- 7 ítems que valoran la dimensión de autonomía.(De la pregunta N° 1 a la 7)
- 10 ítems que valoran la dimensión de justicia. (De la pregunta N° 8 a la 17)
- 6 ítems que valoran la dimensión beneficencia. (De la pregunta N° 18 a la 23)

- 7 ítems que valoran la dimensión de no maleficencia (De la pregunta N° 24 a la 30)

Para medir la variable se aplicará la Escala de Licker con un rango de puntaje de 1 a 81 puntos obtenidos de la sumatoria de los puntajes parciales, cada uno de los ítems asume los valores de:

- Nunca (1)
- Rara vez (2)
- Algunas veces (3)
- A menudo (4)
- Siempre (5)

1 – 29 Puntos: No aplica

30 – 81 Puntos: Aplica

4.5. Procedimientos de Recolección de Datos

Para la recolección de los datos se tendrá la aprobación y autorización del Director de Hospital “Víctor Ramos Guardia” - Huaraz ,mediante una credencial de desarrollo y ejecución de proyecto de tesis, se coordinará con la Enfermera Jefe del Servicio de Emergencia

4.6. Procesamiento de Datos Se realizará el procesamiento de datos utilizando el paquete estadístico SPSS (The Pactage Sattistical For The Social Sciencies). Los resultados serán procesados en cuadros estadísticos de doble entrada, complementándose con representaciones gráficas, y para comprobar la hipótesis establecida se utilizará la prueba de Chi – cuadrado

CAPÍTULO V : ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

5.1. Recursos

Recursos Humanos:

- Responsables
- Asesora
- Estadístico

Bienes :

- Papel bond 2 millares
- Lapiceros 30
- Lápices 10
- Borrador 10
- Corrector 04
- Resaltador 02
- Perforador 01
- Engrapador 01
- USB 03

Servicios:

- Internet
- Copias fotostáticas
- Movilidad
- Refrigerios
- Espiralado
- Empastado

5.2. Presupuesto:

PARTIDAS	CANTIDAD	COSTO
RECURSOS HUMANOS:		
• Responsable	01	
• Asesora	01	500.00
• Estadístico	01	500.00
SUB TOTAL		1 000.00
BIENES :		
• Papel bond	2 millares	120. 00
• Lapiceros	30	30. 00
• Lápices	10	10. 00
• Borrador	10	10. 00
• Corrector	04	20.00
• Resaltador	02	10. 00
• Perforador	01	10. 00
• Engrapador	01	60. 00
• USB	03	150.00
SUB TOTAL		420.00
SERVICIOS:		
Internet	3 meses	240. 00
Copias fotostáticas	varias	300. 00
Movilidad	4 meses	300.00
Refrigerios	varios	200.00
Espiralado	03	30.00
Empastado	04	320.00
SUB TOTAL		1 390.00

RESUMEN:

RECURSOS HUMANOS	S/. 1 000.00
BIENES	S/. 420.00
SERVICIOS	S/. 1 390.00
TOTAL	S/. 2 810.00

FINANCIAMIENTO: Autofinanciado.

5.3. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	JULIO	AGOS T	SET	OCTB	NOV	DIC
1. Elaboración del proyecto de investigación.	X					
2. Aprobación del proyecto de investigación.		X				
3. Diseño de instrumentos de recolección de datos.	X					
4. Aplicación de instrumento de recolección de datos.			X			
5. Procesamiento estadístico de la información.				X		
6. Análisis e interpretación de los datos.				X		
7. Elaboración del informe de investigación.					X	
8. Sustentación de Tesis						X

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

1. Organización Panamericana de la Salud. **“Panorama de la Fuerza de Trabajo en Enfermería en América Latina”**. Washington. Organización Panamericana de la Salud. 2012.
2. Aguilar L. **“Enfermería: una profesión que crece”**. 2014. Disponible en: <http://www.fcs.uner.edu.ar/ingreso/enfermeria.htm>.
3. Hernández L. Zequeira D. Miranda A. **“La Percepción del Cuidado en Profesionales de Enfermería”**. 2013. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/avenferm/article/view/12954/13672>
4. **Definiciones de bioética**. Disponible en : http://www.bioeticachile.cl/html/publicaciones_coleccion_investigaciones-bioetica.html
5. Quispe A. Opinión que tienen los pacientes del servicio de medicina general sobre el cuidado de la enfermera en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza (Licenciatura) Lima. 2011
6. Suárez, O; Artiles, A , Dominio de conocimientos generales de bioética en el Hospital Rural San Blas (licenciatura). Colombia. 2012.

7. Porra, M; Díaz, A y Cordero, G . Conocimientos y aplicación de los principios éticos y bioéticos en el proceso de atención de enfermería. (licenciatura). Colombia. 2013.
8. Baltazar, I; Garcia, R. Nivel de conocimientos bioeticos en el personal de enfermeria de un hospital del sureste de Veracruz. (licenciatura). México. 2010.
9. Anierte N. **“Teoría Método en Enfermería”**. II. 2011. Disponible en: http://www.aniorte-nic.net/progr_asignat_teor_metod5.htm#Peplau
10. Rumbold G. **“Ética en enfermería”**. 3 ed. México. 2011
11. Antón A. **“Enfermería, ética y legislación en enfermería”**. España. Masson. 2012.
12. Cortina A. **“Ética sin moral”**. Tecnos, Madrid. 2011.
13. Thompson J. Thompson H. **“Ética en Enfermería”** 4 ed. México D.F. 2011.
14. Floyd A. **“El problema de la Percepción”**. 1° ed. Buenos aires. 2009.
15. Hecht M. **“Administración Básica” Principio y Aplicaciones**”, 1° ed. México. Limusa, 2010.

16. Day R. **“Psicología de la Percepción Humana”**. 1° ed. México. Limusa Wiley S.2010.
17. Rondón A. **“El control de la calidad asistencial, una responsabilidad compartida”**. Rev. Clin España. 2009.
18. Benavent GM, Ferrer FE. **“Fundamentos de enfermería. Los modelos de cuidados”**. Madrid. 2011.
19. Ramírez TJ, Nájera P. **“Quality of health services in México as perceived by nurses”**. Rev. Mexicana de Salud Pública 2011
20. Ortega R. **“Percepción de la calidad del cuidado de enfermería según la opinión del paciente y la enfermera”**. (Maestría) México, 2004.
21. Marriner A. **“Modelos y teorías en enfermería”**. 5ª. ed. Madrid: Elsevier, 2015.
22. Sánchez M. **“Aniversario de Florence Nightingale. Lima. Metas de Enfermería”**. 2011..
23. Kérouac S. **“El pensamiento enfermero”**. Barcelona: Masson.2009.

24. Ortega R. **“Percepción de la calidad del cuidado de enfermería según la opinión del paciente y la enfermera”**. (Maestría) México, 2010.
25. Peromarta J, Vega J. **“Relativismo y Bioética en enfermería”**. Universidad de Burgos. 2010.
26. Arroyo MP, Cortina A, Torralba MJ, Zugasti J. **“Ética y Legislación en enfermería”**. Madrid: McGraw-Hill Interamericana;2013.
27. Henderson V. **“Modelos y Teorías de Enfermería”**. Disponible en: [<http://inspección-uvmi3.iespana.es/inde7207.htm>].
28. Stepke FL. **“Bioética y Medicina: aspectos de una relación”**. Sao Paulo: Edicoes Loyola; 2009.
29. Gladys L., Hames H. **“Modelos y Teorías en Enfermería”**. Barcelona – España. Elsevier. 2015.

ANEXOS

1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULACION DE INVESTIGACION	PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	VARIABLES	HIPOTESIS	TECNICA INSTRUMENTO
<p>APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015</p>	<p>¿CUÁL ES LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA DEL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015 	<p>PRINCIPIOS BIOETICOS</p>	<p>EL PERSONAL DE ENFERMERÍA APLICA LOS PRINCIPIOS BIOETICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL 2015</p>	<p>TÉCNICA :</p> <ul style="list-style-type: none"> • LA ENCUESTA. <p>INSTRUMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • EL CUESTIONARIO

		<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de autonomía. • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de Justicia. • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de Beneficencia. • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de No Maleficencia 			
--	--	--	--	--	--

2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA DE INVESTIGACION	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>¿CÓMO APLICA LOS PRINCIPIOS BIOETICOS EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ EN EL II SEMESTRE DEL 2015?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>DETERMINAR LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS BIOETICOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ EN EL II SEMESTRE DEL 2015</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL:</p> <p>EL PERSONAL DE ENFERMERÍA APLICA LOS PRINCIPIOS BIOETICOS EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA DE HUARAZ EN EL II SEMESTRE DEL 2015.</p>	<p>PRINCIPIOS BIOETICOS</p>	<p>AUTONOMÍA:</p> <p>Por ello la autonomía se define como "capacidad para pensar, decidir y actuar basándose en razonamientos y decisiones que se tomen de manera libre e independiente, sin influencias o impedimentos" (Guillon, 1986). La autonomía no significa libertad para hacer todo lo que uno desee o para actuar según sus caprichos.</p>	<p>1.-Dar información con lenguaje comprensible</p> <p>2.-Saber escuchar</p> <p>3.-Actitud empática.</p> <p>4.-Dar información veraz</p>

<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cómo aplica los principios bioéticos el profesional de enfermería en su dimensión de Autonomía en servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz en el II semestre del 2015?</p> <p>¿Cómo aplica los principios bioéticos el</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de autonomía. 			<p>JUSTICIA:</p> <p>Cuando entrega y/o recibe su turno, coloca al paciente como prioridad antes que realizar trámites administrativos, cuando la enfermera suministra tratamiento de manera correcta teniendo en cuenta las necesidades del paciente o ante una urgencia, atiende al más necesitado de los posibles a recuperar; cuando valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de las mismas.</p>	<p>1.- Entrega y recibe su turno.</p> <p>2.- Pone al paciente como prioridad antes de realizar sus trámites administrativos.</p> <p>3.-Valora las necesidades de un paciente y los jerarquiza para la satisfacción de la misma.</p> <p>4.- Suministra el tratamiento de manera correcta.</p>
--	--	--	--	---	--

<p>profesional de enfermería en su dimensión de Justicia en servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz en el II semestre del 2015?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de Justicia. 				<p>5.- Respeta su condición de raza, ideología, status social, edad.</p>
<p>¿Cómo aplica los principios bioéticos el profesional de enfermería en su dimensión de Beneficencia en servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz en el II semestre del 2015?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de Beneficencia. 			<p>BENEFICIENCIA:</p> <p>A partir del momento en que se preocupa y dedica a la atención preferente de su auto superación para mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.</p>	<p>1.- No realiza daño intencionalmente.</p> <p>2.- Se interesa por la mejoría física y psíquica del paciente.</p> <p>3. Establece diagnósticos de enfermería correctos.</p>

<p>¿Cómo aplica los principios bioéticos el profesional de enfermería en su dimensión de No maleficencia en servicio de emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz en el II semestre del 2015?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la aplicación de los principios de bioética en su dimensión de No Maleficencia 			<p>NO MALEFICENCIA:</p> <p>Se trata de respetar la integridad física y psicológica del paciente en la práctica de enfermería se refiere a evitar el daño deliberado durante la realización de las intervenciones de enfermería.</p>	<p>4.- Fomenta cultura de autocuidado de la salud</p> <p>1.- Respeta la integridad física y psicológica del paciente.</p> <p>2.- Evita el daño durante la realización de intervenciones de enfermería.</p> <p>3. Brinda un cuidado humano, cálido, continuo, oportuno y seguro.</p>
--	--	--	--	--	---

3. INSTRUMENTO.

CUESTIONARIO

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOÉTICOS POR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

OBJETIVO: Identificar la aplicación de los principios de bioética: Autonomía, Justicia, Beneficencia y No Maleficencia de la enfermera(o) en el Hospital “Víctor Ramos Guardia” – Huaraz. 2015.

INDICACIONES: A continuación se expondrán una serie de enunciados; conteste marcando con una (X) una sola alternativa.

- **N**= NUNCA
- **RV**= RARA VEZ
- **AV**= A VECES
- **AM**= A MENUDO
- **S**= SIEMPRE

DATOS GENERALES:

Edad: _____ años Sexo: Masculino () Femenino ()

Títulos Profesionales: Licenciada en Enfermería ()

Post-Grados: Especialidad () Maestría () Doctorado () otros ()

Tiempo de servicio: _____

N°	ENUNCIADO	CRITERIOS				
		N	RV	AV	AM	S
AUTONOMIA						
01	Cuando un usuario le realiza una pregunta, le contesta con términos sencillos para que pueda entender en forma clara y sencilla.					
02	Proporciona información veraz.					
03	Escucha al usuario con atención.					
04	Mantiene una actitud empática frente al usuario.					

05	Informa y solicita la colaboración al usuario en el momento que le va a realizar algún procedimiento					
06	Permite que el usuario exprese sus preocupaciones, temores y pensamientos.					
07	Permite que el usuario participe activamente en la toma de decisiones referidas a su salud.					
JUSTICIA						
08	Entrega y recibe el turno a la hora establecida.					
09	Pone al usuario como prioridad antes de realizar los trámites administrativos.					
10	Valora las necesidades de los usuarios y los jerarquiza para la satisfacción de la misma.					
11	Cuando un usuario manifiesta dolor intenso y le pide que lo atienda, lo realiza de manera inmediata.					
12	Se identificó con su nombre al ingresar al servicio yn al primer contacto con el usuario.					
13	Llama al usuario por su nombre.					
14	Suministra el tratamiento de manera correcta.					
15	Respeto la condición de raza del usuario al que brinda el cuidado.					
16	Respeto la condición de ideología del usuario al que brinda el cuidado.					
17	Respeto la condición de status social del usuario al que brinda el cuidado.					
BENEFICENCIA						
18	Realiza procedimientos libre de riesgos.					
19	Realiza diagnósticos de enfermería para brindar cuidados al usuario.					
20	Las intervenciones de enfermería son oportunas y seguras.					
21	Monitorea y evalúa la evolución de los cuidados al usuario.					
22	Fomenta una cultura de autocuidado de la salud al usuario y familiares.					
23	Se preocupa por mantener una competencia y desempeño profesional, que le permita brindar una atención de calidad.					
NO MALEFICENCIA						
24	Respeto la integridad física del usuario.					
25	Respeto la integridad psicológica del usuario.					
26	Cuando se dirige al usuario, lo mira directamente y realiza gestos amables.					
27	Saluda al ingreso del usuario.					

28	Se preocupa por el confort y la privacidad del paciente.					
29	Brinda un cuidado humano, cálido, oportuno y seguro.					
30	Se siente satisfecho por los cuidados brindados al usuario durante su permanencia en el servicio.					

MUCHAS GRACIAS.